

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

43**ALCALÁ DE HENARES****CONTRATACIÓN**

Advertido error en dos anuncios de convocatoria de licitación publicados en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de junio de 2012, se efectúa la siguiente rectificación:

Se refiere a los expedientes número 4.798 (proyecto de intervención sociofamiliar comunitaria) y número 4.799 (proyecto de orientación y atención terapéutica a familias en dificultad social).

En ambos casos, los datos relativos a prórroga, valor estimado del contrato, presupuesto base de licitación y garantías exigidas se encuentran intercambiados, como puede comprobarse, tanto en los pliegos de cláusulas aprobados, como en el “perfil del contratante” (www.ayto-alcaladehenares.es).

La fecha límite de presentación de estas dos licitaciones queda fijada en el día en que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio de rectificación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, a 18 de junio de 2012.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báez Menéndez.

(01/1.975/12)